

El Ayuntamiento de Adra, a través del Área de Limpieza Urbana, ha establecido nuevo horario para depositar los residuos durante el verano, así como un nuevo calendario para efectuar la recogida de cartones y embalajes, a fin de evitar molestias entre los vecinos y mejorar la imagen del municipio.

Según ha explicado el concejal de Limpieza Urbana, Francisco López "es fundamental la implicación del conjunto de los abderitanos para mantener en buenas condiciones nuestra ciudad", por lo que ha pedido "colaboración y respeto a las normas de convivencia para conseguir una ciudad mejor".

Las bolsas de basura depositadas durante el día en fechas veraniegas producen malos olores que dañan la imagen de nuestra ciudad y causan molestias entre los vecinos. Para evitarlo, se han establecido durante los meses de junio a septiembre un horario para depositar los residuos en los contenedores de 19:00 a 22:00 horas.

Por otro lado, la presencia de acopios de embalajes de cartón sin ningún orden y abandonados en la vía pública provocan mal aspecto generalizado de nuestro municipio, algo que se puede solucionar de forma eficaz respetando un horario para depositarlo.

Por esta razón, el Ayuntamiento de Adra ha establecido un nuevo calendario, consensuado con los establecimientos comerciales, que en invierno, entre los meses de octubre y mayo, establece un horario de 19:00 a 20:30 horas, mientras que en verano, entre los meses de junio y septiembre, el horario estará comprendido entre las 20:00 y las 21:30 horas.